AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1276 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la reposición de las luminarias en las calles Sánchez de Bustamante y Cirilo Blanco.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de reponer las luminarias en las calles Sánchez de Bustamante y Cirilo Blanco, del barrio Nuevo; y

CONSIDERANDO:

Que la falta de iluminación en la vía pública afecta las condiciones de seguridad y circulación de los vecinos, especialmente durante las horas nocturnas.

Que el adecuado funcionamiento del alumbrado público resulta fundamental para garantizar la visibilidad de peatones y conductores, contribuyendo a prevenir accidentes y situaciones de inseguridad.

Que el mantenimiento y la reposición de las luminarias constituyen acciones necesarias para preservar los espacios públicos y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Que es responsabilidad del Municipio garantizar el correcto funcionamiento del sistema de alumbrado público en los distintos barrios de la ciudad.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitar alDEMl , a través del área competente, proceda a la reposición de las luminarias en las calles Sánchez de Bustamante y Cirilo Blanco,

ARTICULO 1.º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a la reposición de las luminarias que se encuentran fuera de servicio en las calles Sánchez de Bustamante y Cirilo Blanco, del barrio Nuevo.

ARTÍCULO 2.º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1276-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1276-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de Noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1276-B-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1625

Comunicación N°: C1625 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1276-B-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,